

REF.: ACEPTA RENUNCIA Y DESIGNA
COORDINADOR DE INVESTIGACIÓN DE
LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESOLUCIÓN EXENTA N° 04/2020

VALPARAÍSO, 2 de enero de 2020.-

VISTOS:

1° Que por Oficio N°0648/2019 devuelve sin tramitar Resolución N°68/2019 en el cual se nombra Coordinador de Investigación de la Facultad de Humanidades al Sr. Mauricio Jara Fernández.

2° Acepta renuncia del Sr. Pablo Martínez Becerra al cargo de Coordinador de Investigación de la Facultad de Humanidades.

3° Carta de renuncia del Sr. Pablo Martínez Becerra al cargo de Coordinador de Investigación, a partir del 25 de junio de 2019.

4° Certificado de fecha 17 de julio de 2019 en la cual consta el acuerdo del Consejo de Facultad en su sesión del 9 de julio de 2019, de nombrar un nuevo Coordinador de Investigación de la Facultad de Humanidades.

5° La necesidad de regularizar el nombramiento del Coordinador de Investigación de la Facultad de Humanidades.

6° Lo dispuesto en el Decreto Exento N°1860/2012 que modifica Decreto Exento N°180/1990 que aprueba el Reglamento General de Facultades y fija nuevo texto refundido y Decreto Exento RA N°396/1411/2019.

RESUELVO:

1° **ACEPTA RENUNCIA** del académico Sr. Pablo Martínez Becerra al cargo de Coordinador de Investigación a contar del 25 de junio de 2019.

2° **DESIGNA**, a contar del 10 de julio de 2019 al Sr. **MAURICIO JARA FERNÁNDEZ**, RUT 7.634.859-6, Titular, como **COORDINADOR DE INVESTIGACIÓN** de la Facultad de Humanidades, con 6 horas asignadas a su carga académica hasta que el Decano lo disponga.

REGÍSTRESE POR CONTRALORÍA INTERNA Y PUBLÍQUESE.



ALESSANDRO MONTEVERDE SÁNCHEZ
DECANO
FACULTAD DE HUMANIDADES



DISTRIBUCIÓN: CONTRALORÍA INTERNA, RECTORIA, PRORRECTORIA, SECRETARÍA GENERAL, VICERRECTORÍA ACADÉMICA, AUDITORIA ACADÉMICA, FACULTADES, SECRETARIA FACULTAD DE HUMANIDADES, DIRECTORES DE DEPARTAMENTO, INTERESADA, ARCHIVO.
AMS/yff